



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – D – N° **405/08**

16 OCT 2008

Salta,
Expediente N° 12.418/2.008.

VISTO:

La propuesta de Ingreso 2.009, efectuada por la Secretaria Académica de la Universidad, aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 400/08; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma prevé en la constitución del Equipo de Técnico Pedagógico la incorporación de un Contendista por cada Sede con experiencia en la problemática del Ingreso a la Universidad Nacional de Salta.

Que a solicitud del Director de Sede Regional Orán, resulta necesario autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para desempeñar las funciones de Contendista para Sede Regional Orán.

Que el llamado a inscripción de interesados estará encuadrado en los términos del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD N° 138/04

Que la mencionada norma, en su artículo 14° prevé que el Consejo Directivo puede modificar los plazos de las instancias del Llamado, en caso de necesidad que deban cubrirse en forma inmediata.

Que dada la premura por cubrir el mencionado cargo, y teniendo en cuenta el Cronograma de Sesiones del Consejo Directivo, es conveniente el dictado de la autorización del llamado Ad Referendum del Cuerpo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple, para desempeñarse como "CONTENIDISTA" en Sede Regional Orán.

...///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – D – N° **405/08**

16 OCT 2008

Salta,
Expediente N° 12.418/2.008.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la selección de los postulantes, estará integrada por:

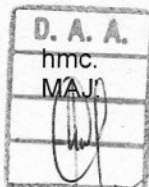
MIEMBROS TITULARES:

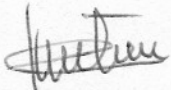
Ing. Rosa CORONEL
Ing. Víctor PASSAMAI
Prof. Mercedes ENCALADA

MIEMBROS SUPLENTE:

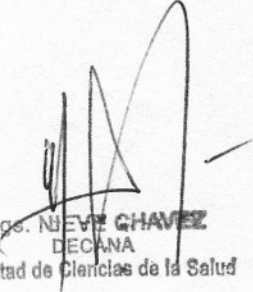
Prof. Susana MACABATE
Prof. Catalina VERA
Prof. Stella Marís BRIONES de GUANTAY

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros de la Comisión Evaluadora, Dirección Administrativa Académica, Sede Regional Orán y siga al Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos.




Lta. CECILIA PRIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIVEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud